SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Dirección de Impulso Económico

FORMATO DE MODIFICACIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

Corregidora, Qro., a _____ de _____ de 20____.

No. de Licencia Municipal de Funcionamiento: _____.

DATOS DEL NEGOCIO EN LA ACTUALIDAD (Llenar con letra de molde).

Nombre o Razón Social: _____

RFC: _____ Correo electrónico: _____

Nombre del Negocio: _____

Ubicación (Calle y número): _____

Entre las calles: _____

Colonia o Fraccionamiento: _____

Clave Catastral: _____

Dictamen de Uso de Suelo vigente (USM): _____

Giro: _____

No. de empleados:_____

MODIFICACIÓN O BAJA

1	☐ **BAJA**	Motivo:
2	☐ **CAMBIO DE DENOMINACIÓN COMERCIAL**	Nuevo:
3	☐ **CAMBIO DE DOMICILIO**	Nuevo:
4	☐ **CAMBIO O AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD**	Nuevo:
5	☐ **TRASPASO O CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL**	Nombre y Firma del Nuevo Propietario: _____ Nombre y Firma del Anterior Propietario: _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:

_____
FIRMA DEL SOLICITANTE.

Requisitos para la modificación a la Licencia Municipal de Funcionamiento:

BAJA:

1. Original y copia de la Licencia Municipal de Funcionamiento (Debiendo estar al corriente en sus pagos).
2. Copia de la identificación del titular.
3. Escrito donde exponga el motivo de la baja.

CAMBIO DE DENOMINACIÓN COMERCIAL:

1. Original de la Licencia Municipal de Funcionamiento (Debiendo estar al corriente en sus pagos).

CAMBIO DE DOMICILIO:

1. Copia del Dictamen de Uso de Suelo vigente del nuevo domicilio, compatible con el giro pretendido.
2. Copia del pago predial (vigente) del nuevo domicilio.
3. Comprobante de domicilio (CFE, CEA, NO teléfono).
4. Original de la Licencia Municipal de Funcionamiento (Debiendo estar al corriente en sus pagos).
5. Contrato de Arrendamiento vigente del nuevo domicilio.
6. Visto Bueno en caso de que aplique según el giro (Protección Civil y Medio ambiente).
7. Para zonas irregulares, documento con el cual acredite la propiedad.

CAMBIO O AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD:

Según el giro que se pretenda, deberá apegarse al requisito que le señale el Auxiliar de Ventanilla.

TRASPASO O CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL:

1. Identificación oficial del nuevo y del anterior propietario (Copia).
2. Comprobante de Alta en Hacienda (Constancia RFC) del nuevo propietario (Copia).
3. Acta Constitutiva y poder notarial (cuando se trate de persona moral) (Copia).
4. Llenar la solicitud, la cual deberá ser firmada por el nuevo y anterior propietario.
5. Original de la Licencia Municipal de Funcionamiento (Debiendo estar al corriente en sus pagos).
6. Contrato de Arrendamiento vigente, a nombre del nuevo propietario del negocio.

» El presente formato y copia de los documentos requeridos, deberán ser presentados en la Ventanilla de Gestión Municipal del Centro de Atención Municipal (CAM), que se encuentra ubicada en Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100, El Pueblito, Corregidora, Querétaro. Teléfono 209 6000 ext. 7506 y ext. 8030 y en Prolongación Candiles No. 204, Col. Camino Real, C.P. 76900 en Plaza Candiles. Teléfono 8880430 ext. 3007.

• Por normatividades Federales, Estatales y/o de las diferentes Dependencias Municipales, si se considera necesario requerir algún documento adicional no especificado en el presente Formato, será necesario presentarlo previo inicio de operaciones, ya que en caso contrario se hará acreedor a las sanciones correspondientes.

• La solicitud de baja, solamente la puede solicitar el titular de la Licencia Municipal de Funcionamiento o el propietario del predio.

COSTO TRÁMITE:

Cambio, modificación o ampliación de giro.	$ 405.00
Cambio en denominación comercial, cambio de titular, cambio de domicilio, traspaso o cambio de razón social.	$ 205.00

IMPORTANTE: Para realizar cualquier modificación, la Licencia Municipal de Funcionamiento deberá estar vigente (al corriente en sus pagos), así como presentar la documentación requerida completa.

Fundamento: Artículos 20, 21 fracción XI, 22 fracción I del Reglamento de Funcionamiento de Comercios, Industrias y Prestación de Servicios del Municipio de Corregidora, Querétaro.
Artículo 22 fracción II, numeral 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora, Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024.

El Municipio de Corregidora, Querétaro, con domicilio para oír y recibir notificaciones en calle Ex Hacienda el Cerrito #100, El Pueblito, Corregidora, Querétaro, es responsable del tratamiento a sus datos personales en atención a la finalidad por la que fueron proporcionados.
Para mayor información sobre el tratamiento a sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, se pone a su disposición el aviso de privacidad integral a través de la página de Internet: https://corregidora.gob.mx/Transparencia/aviso-privacidad/